

INFORMACIÓN

Coloquio sobre el Costo del Crimen y de la Prevensión Social
de la Delincuencia

549

Respecto a las actividades sociales que tuvieron lugar en el curso de la sesión de estudios, cabe mencionar las facilidades otorgadas tanto por el Departamento de Turismo del Gobierno de México, como por la Secretaría de Relaciones Exteriores a través del Organismo de Promoción Internacional de la Cultura que hicieron posible que la coordinación de la sesión ofreciese tanto a participantes, becarios y oyentes, como a los profesores y funcionarios de la Academia y de la Fundación Carnegie paseos y visitas especiales a las pirámides de Teotihuacán y a su espectáculo de luz y sonido; espectáculo en el refectorio del Convento de Acolman, visita al Museo del Virreinato en Tepotzotlán, visita a la ciudad colonial de Puebla de los Ángeles.

La Universidad Nacional Autónoma de México ofreció igualmente un almuerzo a los profesores, participantes y organizadores en los jardines del Centro Médico en la Ciudad Universitaria, el miércoles 8 de abril a las 14 horas. El subsecretario de Relaciones Exteriores, don Alfonso García Robles, ofreció una comida a los profesores y patrocinadores en los salones de su edificio en Tlatelolco, el día 15 de abril a las 14 horas. Y el señor Secretario de Relaciones Exteriores, don Antonio Carrillo Flores, ofreció un coctel de clausura para profesores, participantes y organizadores el viernes 17 de abril a las 19 horas en sus salones de Tlatelolco, con la asistencia de miembros del cuerpo diplomático.

El informe relativo a esta memorable sesión, que en el plano académico y científico revistió gran éxito, tanto por la alta calidad de las enseñanzas impartidas por los distinguidos profesores invitados como por la calidad de los becarios y su participación en las sesiones de trabajo, estaría incompleto si no se hiciese mención, por parte del coordinador de este curso, de la invaluable asistencia que le prestaron al mismo, en primer término, la señorita licenciada Elsa Bieler, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y en segundo, el señor Francisco Márquez Paéz, egresado de Relaciones Internacionales de esta Universidad, sin los cuales el coordinador no hubiese podido seguramente llevar a buen término la organización de esta sesión de la Academia de Derecho Internacional de La Haya. Asimismo vaya nuestro agradecimiento al profesor Baldomero Segura, director del Centro Cultural "Isidro Fabela" que nos brindó una vez más la cordial hospitalidad de dicha fundación para celebrar en ella nuestras reuniones.

El suscrito, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas, desea por último dejar constancia de su agradecimiento al señor Director del mismo, licenciado Héctor Fix-Zamudio, por la confianza depositada y que se reflejó en la total discrecionalidad otorgada al mismo para la coordinación de dicho curso.

Héctor CUADRA

COLOQUIO SOBRE EL COSTO DEL CRIMEN Y DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA DELINCUENCIA

Bajo el auspicio del Departamento de Criminología de la Universidad de Montreal, desde el 19 de junio de 1969, funciona en esa ciudad el Centro Internacional de Criminología Comparada, cuya conducción se ha encomendado a un consejo integrado por nueve miembros, de los cuales tres son

designados por la Sociedad Internacional de Criminología, tres por la Universidad de Montreal y tres por coopción. La presidencia del consejo recae actualmente en el Dr. Jean Pinatel, de Francia, la vicepresidencia en el Dr. Lloyd Ohlin, de Estados Unidos, y la Dirección ejecutiva en el Dr. Denis Szabo, de Canadá.

El Centro Internacional de Criminología Comparada ha tomado a su cargo la promoción y realización de investigaciones, la formación de personal para la administración de justicia penal y la colaboración con los países en vías de desarrollo en la tarea de reforma y mejoramiento de la impartición de justicia. En el cuadro de estas propuestas figura la organización de *symposia* anuales, de los que el primero se llevó a cabo en Montreal, en 1969. En esta oportunidad quedaron planteados los temas para los coloquios de los tres años siguientes, a saber: 1. El costo del crimen y de la prevención de la criminalidad (1970); 2. Justicia y megalópolis (1971); 3. La adaptación de la justicia en el tercer mundo.

El Simposio Internacional sobre el Costo del Crimen y de la Prevención Social contra la Delincuencia se llevó a cabo del 29 de abril al 2 de mayo, en Santa Margarita, en las inmediaciones de Montreal, con participación de alrededor de treinta profesores procedentes de Estados Unidos, Canadá, Francia, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Italia, Gran Bretaña, México, Polonia y la Organización de las Naciones Unidas. Por nuestro país intervinieron, a invitación del Centro Internacional, el Dr. Alfonso Quiroz Cuarón, el Ing. Raúl Quiroz Cuarón y el Lic. Sergio García Ramírez. Se contó, asimismo, con cierto número de observadores designados por diversas organizaciones judiciales, ejecutivas y universitarias de Canadá y los Estados Unidos.

El Simposio ofreció la particular característica de conjugar, en alto nivel, un variado esfuerzo interdisciplinario. Posiblemente es ésta la primera vez que se lleva a cabo, con buen éxito, una reunión de examen de temas criminológicos con asistencia de criminólogos, penalistas, psiquiatras, sociólogos, economistas, psicólogos, administradores y demógrafos. Este hecho pone de manifiesto la preocupación para integrar en el panorama de la criminología las contribuciones, tan necesarias, de múltiples disciplinas. Por lo demás, el tema del coloquio subrayó el esfuerzo de insertar las cuestiones criminológicas en el más amplio panorama de los problemas económicos y sociales.

El Simposio funcionó a través de cuatro grupos de trabajo, que se entregaron al análisis de los siguientes temas genéricos: 1. La contabilidad nacional, la racionalización de las selecciones presupuestales y el análisis de los costos-beneficios en el dominio de la administración de justicia; 2. Valuación de las pérdidas que sufre la economía nacional como resultado de ciertas actividades criminales; 3. La previsión social en criminología; 4. Estudio de las reformas de la legislación penal sugeridas por el estudio del costo de ciertos delitos.

Como trabajo preparatorio del Simposio, el Departamento de Criminología de la Universidad de Montreal llevó a cabo un Seminario dirigido por el Dr. Szabo, asistido por el profesor José M. Rico y la señora Alice Parizeau. En este Seminario participaron doce estudiantes en nivel de doctorado. Del mismo emanaron sendos estudios, cuyos temas a continuación apuntamos: bibliografía (se trata de un muy amplio y pormenorizado cuadro bibliográfico, con síntesis

de las publicaciones examinadas, sobre los aspectos económicos de la criminalidad y de su control); la elaboración de la metodología; la valuación del costo del servicio de liberación condicional; la valuación de ciertas actividades de la policía municipal de Montreal; análisis de los gastos realizados por las penitenciarias a causa de la conducta agresiva de los detenidos; valuación de la pérdida social ocasionada por la conducta criminal según la profesión del delincuente; las pérdidas ocasionadas por los requerimientos de protección de ciertos servicios públicos y encuesta sobre la prostitución en Montreal.

En fecha próxima serán publicados, en inglés y en francés, los volúmenes que habrán de contener las actas, conclusiones y demás documentos oficiales del simposio. Se encomendó a los participantes mexicanos preparar, en su oportunidad, la correspondiente versión en idioma español.

Sergio GARCÍA RAMÍREZ

QUINTAS JORNADAS LATINOAMERICANAS DE DERECHO PROCESAL

Durante los días 22 a 29 de junio último, tuvieron lugar en Colombia las Quintas Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal, continuadoras de las que se habían celebrado en Montevideo (1957), México (1960), San Pablo (1962) y Caracas (1967). Excepción de una realizada en Cartagena de Indias el día 27, todas las demás sesiones de las Jornadas se verificaron en Bogotá, inclusive la de apertura, con discursos de los doctores Hernando Morales Molina (presidente del Instituto Colombiano de Derecho Procesal), Fernando Hinestrosa (Ministro de Justicia del país anfitrión) y Jorge A. Clariá Olmedo (en nombre de los delegados extranjeros), y la de clausura, con intervenciones de Niceto Alcalá-Zamora y Castillo (presidente del que ahora se llama Instituto Iberoamericano de la especialidad), Carlos de Miguel y Alonso (en representación de los jornadasistas) y Hernando Devis Echandía (vicepresidente del Instituto Colombiano).

Los temas discutidos fueron tres: a) *El problema de la lentitud de los procesos, y sus soluciones*, que de tercero en la primitiva lista se convirtió en primero y tuvo como ponentes a los colombianos Morales Molina y Devis Echandía; b) *Bases uniformes para la legislación procesal penal de los países latinoamericanos*, a cargo de los argentinos Alfredo Vélez Mericonde y Clariá Olmedo, y c) *Bases uniformes para la legislación procesal civil de los países latinoamericanos*, que originalmente le tocó en turno al chileno Hugo Pereira Anabalón, pero que a fin de cuentas redactaron los uruguayos Enrique Véscovi y Adolfo Gelsi Bidart.

Esas tres ponencias fueron acompañadas por *veintiún comunicaciones*, muy desigualmente distribuidas: a) Trece en torno al problema de la *lentitud procesal*, a saber: la del alemán Schwab, las de los argentinos Areal, De Gregorio Lavié, De la Rúa y Sentís Melendo, la del austriaco Kralik, la del brasileño De Castro Filho, la de los colombianos Herrera Anzoátegui (ésta, con especial referencia al enjuiciamiento laboral) y Solana, la del español De Miguel y Alonso, la del mexicano Fix-Zamudio, la del peruano Parodi Remón y la del salvadoreño Arrieta Gallegos; b) tres concernientes